



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 388/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de PRODUCCION Y COMERCIO INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 388/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ARATA MARIA VALERIA, *SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 111° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD COMERCIO E INDUSTRIA DE JUNÍN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el 111° Aniversario de la Sociedad de Comercio e Industria de Junín, **celebrado** el 27 de octubre del **2023**.

FUNDAMENTOS

Vuestra comisión de Producción y Comercio Interior aconseja su aprobación con modificaciones de técnica legislativa y adecuación de tiempos verbales a la fecha actual.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 388/23-24- 0

Perchodnik

Dip . Presidente: PERECHODNIK FABIÁN .

Fernández

Dip . Vicepresidente: FERNÁNDEZ JOSÉ MARÍA .

Braga Romina

Dip . Secretario: BRAGA ROMINA NATALÍ .

Vera Chavez

Dip . Vocal: VERA CHAVEZ TEODORO RAMÓN .

Latorre de Caro

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 388/23-24- 0

2

Dip . Vocal: ROMANO VIVIANA YOLANDA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 10 de abril de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: ALESSIO MARCOS